

Santiago del Estero, 13 de diciembre de 2022 -

RESOLUCION C.D. FHCSyS N° 517/2022

VISTO:

El CUDAP Trámite N° 2840/2022, presentado por la Responsable del Área de Evaluación y Acreditación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, CP Zunilde BARRIENTOS; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo eleva el Plan General de Actividades del 2023 del proceso de autoevaluación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE para consideración y conocimiento del Honorable Cuerpo, en el marco de la Res CS N° 380/2018.

Que en dicho documento se eleva [...] "*una construcción de información válida y significativa sobre la Facultad, para capitalizar datos disponibles y o diseñar nuevos instrumentos y procedimientos de producción de datos*".

Que esta "*construcción debe interpretarse fundamentalmente como Definición de Categorías de Análisis, [...] una formalización más que exclusivamente acopiar datos numéricos*". [...] La organización de esta información, se desarrolló según el formato del diagnóstico de la institución, con una descripción cuantitativa y cualitativa del año 2018 al 2023 como ejercicio de evaluación".

Que en esta presentación se definen etapas del proceso de autoevaluación: 1era. planeación, 2da etapa obtención de la información, 3era etapa autoevaluación, 4ta etapa presentación.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 06 de diciembre de 2022, el Cuerpo resuelve, por unanimidad, tomar conocimiento y aprobar el Plan General de Actividades 2023 del Proceso de Autoevaluación Institucional de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

Por ello;

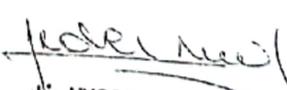
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan General de Actividades del 2023 del proceso de autoevaluación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, de acuerdo con los considerandos expresados en el presente acto administrativo y que como ANEXO I forma parte del mismo.

ARTÍCULO 2º.- Notificar y dar copia a la Responsable del Área de Evaluación y Acreditación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, CP Zunilde Barrientos, al/la Responsable de la Comisión Central de Autoevaluación de la UNSE y al Área de Comunicación Institucional de la Facultad para su difusión. Cumplido, archivar.
GF


D^a GRACIELA FERRERA SORIANO
Secr. Consejo Directivo
Fac. Hum. Cs. Soc y de la Salud
UNSE


D^o HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



ANEXO I RESOLUCION C.D. FHCSyS N° 517/2022

AUTOEVALUCION PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES 2023

El tema de la autoevaluación exige hoy un desplazamiento de significado, una nueva producción de sentido, una Nueva Cultura de autoevaluación para ubicarla como una instancia imprescindible de revisión, de reorientación del trabajo institucional.

De allí que sea tan importante para nuestra Facultad esta oportunidad de mirarnos desde distintas aristas, para recuperar logros, o eventualmente rectificar políticas o procedimientos.

Es así que la construcción de información válida y significativa sobre la Facultad es indispensable para capitalizar datos disponibles y/o diseñar nuevos instrumentos y procedimientos de producción de datos.

Esta construcción debe interpretarse fundamentalmente como Definición de Categorías de Análisis, una formalización más que exclusivamente acopiar datos numéricos.

La organización de esta información según formato de diagnóstico de Institución, descripción cuantitativa y cualitativa del año 2018 al 2023 como ejercicio de evaluación.

Este proceso inevitablemente producirá la generación de discursos y experiencias institucionales, básicamente sobre que es o debe ser la Facultad en este tercer milenio, que profesionales hay que formar en el grado o posgrado, cuáles son las investigaciones que se están produciendo, en que ámbitos, en que temas, que áreas de vacancia existen, que ha de entenderse por calidad de gestión en este contexto, que se entiende por autoevaluación, qué sentido tiene este proceso, cuáles son los ordenadores de sentido y como tales si tienen efecto de cohesión grupal.

Pero de última se trata de diseñar e instaurar un proceso de producción permanente de la información que permita construir un estado presente y permanente de la Facultad en proceso histórico y en proyección, para revisar o redefinir políticas académicas en conjunto con todos los diferentes estamentos que conforman la comunidad de nuestra Facultad.

Etapas del proceso de autoevaluación

El proceso de autoevaluación requiere para su desarrollo de cuatro etapas: planeación; Obtención de la Información; Evaluación; y Presentación de la información.

1ra Etapa: Planeación

- a) Integración de la Comisión de Autoevaluación responsable del proyecto.

- b) Información y motivación a los integrantes de dicha Comisión
- c) Elaboración del Plan de Autoevaluación que incluirá:
- Definición de Objetivos
 - Alcance del proyecto
 - Determinación de la estructura necesaria y establecimiento de actividades
 - Programación del tiempo estimado
 - Determinación de las técnicas e instrumentos a utilizar
 - Conformación de comisiones de trabajo con responsables de cada una.
- Todo lo expuesto será realizado en el taller programado para el mes de Abril de 2023
- Presentación al Señor Decano y por su intermedio al Consejo Directivo para su discusión y aprobación.

PRINCIPIOS CONCEPTUALES DE AUTOEVALUACION

- ✓ Valoración consensual, asumida y desarrollada por los integrantes de la Comisión
- ✓ Responsabilidad en la tarea asumida
- ✓ Metodología formal, conforme a una estrategia general de acción colectiva.
- ✓ Valoración continua de la actividad emprendida
- ✓ Estudio basado en el análisis valorativo de la tarea
- ✓ Ejecución de las actividades a través de las diferentes comisiones de trabajo, con la participación de los diferentes miembros de la comunidad de la Facultad

2da Etapa: Obtención de la información

- a) Determinación de sectores, áreas, personas, equipos docentes, nodocentes, alumnos, coordinadores de carreras, directores de departamentos, graduados, empleadores, consejos profesionales, etc.
- b) Elaboración de instrumentos tales como: guías de entrevistas, grupos focales, cuestionarios, interpretación de documentos de la Autoevaluación y Evaluación institucionales existentes.
- c) Aplicación de técnicas e instrumentos en la forma y tiempo establecidos.

(Handwritten signature)



- d) Captación de la documentación necesaria (manuales, organigramas, estructuras, reglamentos, formatos, etc.) que sea relevante para el desempeño de las funciones académica-administrativas.
- e) Revisión, depuración de la información recogida, realizando, si así lo requiere, un análisis más detallado o de mayor profundidad.
- f) Captación de opiniones y sugerencias concentradas por sectores. Las observaciones y sugerencias expresadas verbalmente o por escrito durante la recogida de información.

3ra Etapa: Autoevaluación

- a) Análisis y evaluación de la información obtenida, utilizando las técnicas estadísticas.
- b) Discusión de las observaciones con las personas o sectores directamente involucrados a fin de conocer sus opiniones, apreciaciones y posibles efectos.
- c) Jerarquización de las observaciones previa definición de criterios que permitan este ordenamiento.
- d) Planteamiento de las recomendaciones consideradas como una fase medular del trabajo evaluativo.

4ta Etapa: Presentación

- a) Elaboración de un Informe Final
- b) Presentación del mismo al Decano y al Consejo Directivo
- c) Socialización del Informe Final cuando la gestión lo determine

PLANEACION

- Integración de la comisión
- Información y motivación de los integrantes
- Elaboración del plan de autoevaluación
- Conformación de Comisiones de trabajo
- Presentación del plan específico al señor decano



OBTENCION DE LA INFORMACION

1. Determinación de sectores, áreas, personas
2. Elaboración de instrumentos
3. Aplicación de técnicas e instrumentos
4. Captación de la documentación
5. Revisión, depuración de la información
6. Captación de opiniones y sugerencias

AUTOEVALUACION

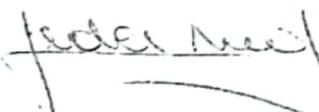
1. Análisis y evaluación de la información
2. Discusión de las observaciones
3. Jerarquización de las observaciones

PRESENTACION DE LA INFORMACION

1. Elaboración de un Informe Final
2. Presentación del mismo al Señor Decano

SOCIALIZACION


Lic. GRACIELA FERRER SORIANO
Secr. Consejo Directivo
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
UNSE


Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.